

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

TERCERA EDICION DE LA NOCHE
Noticias y telegramas de la noche anterior y de todo el día de hoy hasta las ocho.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
(TRES VECES AL DIA.)

PRECIO DE LA NOCHE
VENTA SOLO DOS CUARTOS NUMERO
ANUNCIOS: precio convencional

AÑO XXVII. NUM. 6774. EDICION TERCERA.

MADRID, JUEVES 22 DE JUNIO DE 1876.

UNICO PUNTO DE SUSCRICION. MAYOR 1204

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION
Comp. — Vapores-correos ingleses para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires y el Pacifico.—1048 rs. en 3.ª de Madrid a Montevideo y Buenos-Aires. L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.

EL PROPIETARIO DON JULIAN MUÑOZ ha trasladado su habitacion y despacho a la calle del Principe, número 13, principal derecha.

NOTICIA IMPORTANTE.

La fábrica que ha puesto el despacho de cuellos hilo novedad, á real y medio y dos reales, y cubano ó marinera abiertos de gran moda, agradecida al numeroso favor del publico y atendiendo á los deseos del mismo, admite para planchar á brillo los cuellos usados, realizando costuras y rotulándolos con la perfeccion de nuevos por el infimo precio de tres cuartos. Tambien se halla el cuello-orbata que tantas familias distinguidas pedian para sus lacayos, y elegantes juegos de cuello y puños para señoras á 4 rs., propios de la estacion.
Alcalá, 3, al Gran Surtido, frente al hotel de Paris.

TETUAN, 23, ACEITE A 74 Rs. ARROBA.—Anuncio en cuarta plana.

FABRICA DE PASTOS Y LABOR. VEASE la cuarta plana.

ALHAMBRA.

Mañana viernes gran baile de verbena de 9 á 3 de la madrugada. Bilete de caballero, 4 rs. Señoras, gratis.

CIENT MIL DUROS.

Véase el anuncio de la cuarta plana.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 22 DE JUNIO.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:
Guerra.—Real orden disponiendo que el batallon Reserva 21 ostente en su bandera la corbata de la real y militar orden de San Fernando por su comportamiento en el combate sostenido contra los carlistas en el cerro de Muniain en la noche del 3 de febrero último.
Fomento.—Real orden dando las gracias á nombre de S. M., á la comision permanente de la comision provincial de Guadalajara por el interés que ha demostrado en el pago de los atrasos que se adeudaban á los funcionarios de instruccion pública.

Recientemente, dice anoche la *Política*, se han recibido noticias de Cuba. Los insurrectos han abandonado todo el territorio de las Cinco Villas, y como

esto contribuye al antagonismo más acentuado de los rebeldes, se pueden abrigar esperanzas de que esta inicua guerra termine en breve.

Es absolutamente inexacto en concepto de varios periódicos, que el gobierno inglés haya manifestado que desea de que se interprete de una manera lata el artículo 11 del proyecto constitucional.

Se nos ruega hagamos constar que no fué un hombre, sino un niño, el que asomó días atrás al buzón del correo por curiosidad y no con ánimo de sustraer cartas, porque le hubiera sido imposible hacerlo.

Los proyectos del ministerio de Marina serán defendidos en el Senado por el vicealmirante Sr. Pavia y combatidos por el contralmirante Sr. Beranger.

Para fines del mes actual saldrá de Madrid el Sr. Castelar. Dicese que no irá al extranjero.

La escuadra inglesa que se halla en las aguas de Vigo, irá al Ferrol á principio del mes próximo.

Los temporales de la costa Cantábrica han detenido en Bilbao más de 40 vapores que ayer salieron á alta mar.

Nuestro colega la *Iberia*, publicó ayer un suelto referente al señor ministro de Marina, en el que cuenta varias inexactitudes, sin duda por haber sido mal informado.

Podemos asegurar á nuestro colega que el general Antequera no ha concedido ni quitado nada al cuerpo general de la Armada con preferencia á los demás cuerpos, puesto que en el corto tiempo que lleva al frente del departamento de Marina, no se ha ocupado del personal, y si solo del material de los barcos.

Dice un colega que el Sr. Castelar se propone pronunciar una serie de discursos breves con motivo de la discusion de las leyes orgánicas.

El círculo popular Alfonsino se ha instalado en la calle de Valverde.

El distinguido escritor Sr. Sepúlveda ha regalado una coleccion de sus obras á la biblioteca de la asociacion de Escritores y Artistas, acto de generoso desprendimiento que recomendamos á los muchos socios que pueden imitarle.

Su majestad el rey y S. A. la princesa de Asturias, asistieron anoche al teatro de la Comedia, cuyo coliseo estuvo bastante concurrido.

En breve se publicará un real decreto declarando oficiales generales á los capitanes de navio de primera clase.

La direccion de Correos piensa, como á dicho un periódico, establecer cor-

reo diario en las provincias de Avila y Salamanca. Se propone mas; tiene el propósito de establecerlo en las seis provincias que actualmente carecen de dicho servicio; pero parece que por ahora se verá privada de realizarlo, por no constar, en el presupuesto aprobado, la partida consignada con dicho objeto.

Nuestro particular amigo D. Luis Vicens Lopez, capellan del regimiento de Castilla, ha sido agraciado con un sobresueldo de 300 pesetas, en recompensa de sus señalados servicios durante la última campaña.

D. Juan Pablo Fernandez, juez del distrito de Buenavista, que tantos servicios ha prestado en la carrera judicial, ha sido justamente ascendido á magistrado de Cáceres.

Créese que suspenderán sus tareas las actuales Cortes, del 12 al 18 del próximo mes, una vez aprobadas las leyes orgánicas, el proyecto de fueros y los presupuestos, y no volverán á reunirse hasta últimos de noviembre.

Anoche quedó decididamente acordado que durante la ausencia del señor Salaverría, cuya partida á Santander para el total restablecimiento de su salud tendrá lugar muy en breve, se encargue de la cartera de Hacienda el señor Cánovas, decidido á no modificar el gabinete.

Conforme tenemos indicado ya, infundados han sido los rumores de crisis que durante estos últimos dias han ocupado inútilmente la atencion general, y por consiguiente quedan desvanecidos por completo.

Podemos asegurar con nuevos datos, aunque otra cosa digan algunos periódicos de la mañana, que hay perfecto acuerdo entre los constitucionales, en cuanto se refiere á la conducta que han de seguir al discutirse las leyes orgánicas.

Decimos esto, porque anoche aun se comentaba la votacion de ayer tarde en distinto sentido, por más que para ello no hubiera fundamento alguno.

La Agencia Fabra nos comunicó anoche los siguientes despachos telegraficos:

Vienna, 21.
La prensa toda en general duda que Turquía pueda realizar las reformas que promete, á pesar de la presion que hace en Constantinopla Inglaterra, para que se lleven á cabo dichas reformas.

Los periódicos alemanes continúan ocupándose del efecto que ha producido en Europa el asesinato de los ministros turcos.

Dicen que con la muerte del ministro de la Guerra desaparece un serio antagonismo en el seno del gabinete, pero que Turquía ha perdido el general que tal vez pudiera salvarla en momentos supremos.

Los periódicos austriacos no ocultan los temores que les inspira la cuestion de Oriente, de donde se esperan nuevos acontecimientos que compliquen más el actual estado de cosas.

Paris, 21.
El conde de Chandordy, embajador de Francia en España, continúa enfermo en Agen.

Se asegura que no acepta el cargo de embajador de Francia en Constantinopla para que ha sido propuesto.

Louvain (Bélgica), 21.
Hay mucha agitacion. Los estudiantes han hecho manifestaciones hostiles. Se ha suspendido el curso de filosofía y se ha convocado la milicia popular.

Anoche no se hicieron operaciones en el bolsin.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 22 DE JUNIO

La Gaceta de hoy publica los decretos del ministerio de Gracia y Justicia referentes al movimiento de magistrados, de que anoche dimos cuenta.

Dice hoy un periódico que las bases para la reforma de las leyes de instruccion pública andan rodando por los centros oficiales.

Esto no es exacto, segun nuestras noticias, ni tampoco que las bases hayan estado ni antes ni ahora en el consejo de instruccion pública.

A la una y media de anoche se suicidó una joven criada en la calle de Don Pedro, arrojándose desde el balcon de un piso principal. Llamábase Clara Chauri y Frutos.

Con arreglo á las últimas disposiciones dictadas por el señor conde de Toreno, han empezado á expedirse por el ministerio de Fomento los títulos de licenciado y doctor que antes concedian los rectores. Hoy se ha expedido gran número de ellos.

Se ha concedido pension de cruz de San Hermenegildo á los jefes D. Francisco Lopez, D. José de Rothenflun y D. Sebastian Pastor.

Al soldado del batallon cazadores de Barbastro, José Montesinos y Jordano, se le ha concedido la cruz de San Fernando de segunda clase.

Parece que en la combinacion que se estudia de gobernadores, serán trasladados los de Soria, Córdoba, Murcia, Segovia y Almería.

Anoche, á las diez y media, se declaró un violento incendio en el barrio de Chamberí, calle de Alburquerque esquina á la del Cardenal Cisneros, quedando reducidos á cenizas, en breve espacio de tiempo, unos grandes tinglados de madera que servian de almacenes de trajo viejo, y una casa habitada.

La prontitud con que las llamas se extendieron, hizo inevitable su propagacion á varias casas contiguas, que han sufrido tambien algunos desperfectos.

En una de ellas, ocupada por un guardia de orden publico que se hallaba de servicio en aquel momento, dormia un niño de corta edad que hubiera perecido asfixiado por el humo, si otro guardia, auxiliado por un bombero, no hubiese con prontitud derribado la puerta y salvado la criatura, sufriendo el guardia una herida en un dedo.

La cantidad de trajo quemado ha sido grande, y los enormes montones prendidos daban al fuego un aspecto verdaderamente aterrador.

Desde los primeros momentos, y bastante tiempo antes de dar las campanas la señal de alarma, asistieron al lugar del siniestro el alcalde de Madrid, señor conde de Heredia Spinola, los tenientes de alcalde, señores marqueses de Villanueva de las Torres y baron del Castillo; el jefe de orden publico, señor Macias; el secretario del gobierno civil, Sr. Romero Leal; los concejales, Sres. Santa Ana, y Pané, y varias otras autoridades civiles y militares, con las fuerzas de la guardia civil, cuerpos de orden publico y municipal, y soldados de caballeria, impidiendo estos el paso al gentío inmenso que acudió á presenciar el siniestro.

Aislado el voraz incendio, continuaron ardiendo los materiales hasta las primeras horas de la mañana.

No han ocurrido, que sepamos, desgracias personales, y los individuos del cuerpo de bomberos han prestado muy buenos servicios.

Se nos ruega hagamos constar que no es exacto haya sido atropellada dias pasados por un coche, como se ha dicho equivocadamente, ninguna señora habitante en la calle del Relo, núm. 3.

Por indicacion del señor alcalde conde de Heredia Spinola, ha dispuesto el comisario de limpiezas y riegos, señor Santa Ana, que todas las cubas de regar, al retirarse por las noches, queden llenas de agua para poder prestar inmediato auxilio en los casos de incendio.

Anoche á las nueve tuvo lugar en la antigua capilla de los estudios de San Isidro la sesion literaria que la juventud Católica de Madrid ha dedicado á solemnizar el trigésimo aniversario del pontificado de Pío IX.

Toda la capilla estaba adornada con magníficos tapices, gallardetes y escudos, en los que se leian los nombres de Salamanca, Leon, Santiago, Tuy, etc. En la plataforma de la capilla, y bajo un magnífico dosel de terciopelo encarnado, se destacaba el retrato de Su Santidad. Al redor de la mesa presidencial se ostentaban ocho magníficos candelabros dorados, estando el resto de la capilla iluminada por multitud de

su collar, como habia apreciado la de los muebles, y salió pensando: —¡Siempre lo mismo! Historias de mujeres que al fin se salen con la suya.

Lady Juana dirigióse á su sobrino y repuso enérgicamente:

—¡Supongo que estais en el secreto de todo lo que pasa, y teneis alguna razon para jugar con mi autoridad!

—Jamás he faltado ni faltaré al respeto que debo á vuestra señoría...

—Y entra en vuestros proyectos que esta persona continúe en mi casa?—dijo señalando á Gracia.

Antes de que pudiese contestar, Mercy atravesó la estancia y murmuró á su oido:

—Dadme tiempo para hacer por escrito mi confesion: no puedo de palabra. ¡Ved lo que tengo aun al cuello!

Y mostraba el collar ceñido por Horacio.

Volvióse despues á lady Juana y repuso con tono suplicante:

—Permitid á esta señora que aguarde media hora en cualquiera habitacion de la casa.

Las miradas de lady Juana y Horacio la interrogaban.

Su corazon parecia querer saltar del pecho.

—Detesto los misterios,—repuso por fin Horacio con entereza:—en mi familia no se conocen. ¿Por qué nos haceis aguardar media hora?

—Cierto, ¿por qué?—insistió lady Juana.

Julian paldeció.

Temía que con su insistencia la nacieran vacilar en sus buenos propósitos.

—Debeis aguardar,—murmuró Mercy,—porque dentro de media hora podré deciros cuanto me acordais de Mercy Merrick.

—¡Oh, no hablemos más de tan odiosa criatura!—dijo lady Juana.

—Es indispensable! Dentro de media hora yo os presentaré á la verdadera Mercy Merrick: aguardad esa media hora por compasion...

Quitóse el collar de perlas, y entregándosele á Horacio, murmuró débilmente:

—Guardadlo hasta que nos volvamos á ver.

Horacio lo guardó sin darse cuenta de lo que le pasaba. Como lady Juana, sentia indefinible angustia.

—¡Me permitis retirarme á mi habitacion?

Lady Juana hizo una seña de asentimiento.

Mercy volvió los ojos á Gracia como diciéndole:

—¿Estais contenta?

Gracia, á pesar de su energia, bajó los ojos.

Mercy al salir encontróse con Julian que estrechó su mano y murmuró en voz baja y con agitacion:

—¡Bien, bien! vuestras son todas mis simpatias; ¡todo mi afecto, mi vida entera!

Los ojos de Mercy, llenos de lágrimas, le dieron gracias.

Los de Julian estaban húmedos tambien.

Mercy salió lentamente del comedor.

XXI.

PASOS EN EL CORREDOR.

Mercy estaba sola.

Habíase asecurado media hora de retiro en su habitacion, con intencion de emplearla en hacer su confesion por medio de una carta á Julian Gray.

Solamente á él.

Experimentaba siempre el mismo horror á la idea de revelar á su pro-

tectora y á su prometido, que habia ganado su afecto por una usurpacion. En la carta que pensaba dirigir á Julian, le suplicaria que hiciese conocer la verdad á lady Juana y Horacio, pidiéndoles su perdon. ¡Quién más propósito para defender su causa que el abogado de los pobres y los afligidos, el hombre que con su palabra se habia hecho apóstol de la virtud y apoyo de los afligidos?

Su primera idea fué hacerle de palabra su confesion; pero los recelos suspicaces de Horacio la hicieron desistir de semejante plan, y por no producir disgustos entre los dos hombres remitió su revelacion á una carta.

No porque ella pensaba escudarse detras de Julian. Resuelta estaba á afrontar todas las consecuencias y á esperar en su cuarto la resolucion de lady Juana.

—¡Que hagan pedazos mi corazon!—decia.—Lo he merecido.

Las personas que han estudiado el arte del estilo, son las únicas que pueden apreciar la distancia enorme que separa la concepcion de la redaccion, el pensamiento de la palabra escrita.

Diez veces ensayó Mercy el principio de su carta y diez veces se detuvo: en su cerebro habia una confusion de ideas que no dejaba fijar ninguna.

Su corazon estaba oprimido... su cabeza era de plomo...

Luchaba contra los fantasmas del pasado; contra los fantasmas del porvenir...

¡Ah! ¡el porvenir!

Toda la perspectiva que le ofrecia era volver al refugio si la superiora consentia en recibirla.

Contaba con que Julian Gray, aquel generoso corazon no la abandonaria en su espinoso camino... Pero, ¿y el mundo? ¿Qué pensaria

si se significaba marcadamente su proteccion?

Este era un nuevo obstáculo. Julian tenia una reputacion que perder. Al salir de Mablethorpe House, debia despedirse tambien del noble letrado, del popular orador.

El tiempo corria...

Resolvió comenzar por su carta á la superiora del Refugio: se asomó un momento á la ventana á refrescar su abrasada frente; se estremeció al contemplar las calles de Londres, pensó en su vida pasada y se apartó horrorizada de la ventana resuelta á escribir.

Esta segunda carta era mas facil. —Mi querida superiora.

—Hace tanto tiempo que no se sabe de mí, que apenas me atrevo á escribirlos; de seguro vuestro generoso corazon me rechaza como á hija ingrata.

—He pasado por crueles angustias; he ofendido á personas honradas, pero me arrepiento, me arrepiento con todo mi corazon y vuelvo los ojos á vos que me habeis sostenido en dias de desgracia.

—¡No me rechaceis! Dadme un puesto en esa casa de recogimiento y penitencia y os deberé mas que la vida.

—Hoy mismo debo salir de la casa en que os escribo esta carta; pero no temais, no será una carga para vos; sabeis que soy regular enfermera y puedo además dedicarme á la ensenanza.

—Adoro con pasion á los niños, y creo que si tuviera alguno á mi cuidado, me contentaria con la suerte mas humilde.

—No hay asilos para los niños abandonados? Yo recuerdo mi dolorosa infancia... ¡Qué alegría contribuir á librar á otros niños de mi triste suerte!

—Si es demasiado lo que pido,

ALMANAQUE.

SANTOS DE MAÑANA.—El Sagrado Corazon de Jesus y san Juan, presbítero.
—Temperatura máxima de ayer 20.7 grados, mínima 13.4.
—Ayer llovió en Oviedo.

BOLSA. Cot. oficial del 22.

FONDOS PÚBLICOS.	Ult. prec. de	
	Ayer	Hoy.
3 Interior...	13.40	13.47
Pequeños...	13.35	13.30
Fin de mes...	13.43	13.5
Fin próximo...	17.47	00.00
3 Exterior...	13.72	13.60
B. hipotecarios...	103.50	103.50
Banco de Castilla...	00.00	00.00
Bonos del Tesoro...	58.50	58.60
Id. 2.ª emision...	58.35	58.60
Canis. pequeñas...	58.45	58.60
R. U. Depositos...	00.00	74.00
CAMBIOS.		
Car. y soc....	23.10	23.25
Ferrocarr. 1.ª Julio...	24.30	00.00
Id. diciembre...	24.40	24.35
Id. emision 1876...	00.00	00.00
Id. 20000...	00.00	00.00
Alar á Santander...	00.00	00.00
Banco de España...	190.00	190.00
DIVERSES.		
L. 90 dias fecha...	48.25	48.25
P. 8 dias vista...	5.05	5.05
Burdeos, Id.	00.00	00.00
DESCUENTOS.		
Cupones 3 vencimts. ...	74.75	
Exterior convenidos...	00.00	
Id. últimos...	74.25	
Carpetas...	29.00	
A LAS CUATRO.		
Contado...	13.225	
Fin de mes...	13.30	
Firme.—R.		

CHARADA.

Es mi primera letra del alfabeto; de letra es mi segunda tan solo un medio; y el todo es fruto astringente, picante y de mal gusto.

Solucion á la anterior: RESMA.

MADRID

luces que la daban un aspecto deslumbrador.

La mesa presidencial estaba ocupada por el pro-nuncio de Su Santidad, monseñor Simeoni, teniendo a su derecha al patriarca de las Indias, y a su izquierda al obispo auxiliar de Madrid.

Empezó el acto dando un viva a Pío IX el Sr. Barsi, que fué contestado con el mayor entusiasmo por todos los concurrentes. Después del mencionado señor dirigió breves frases a la presidencia manifestando el objeto de la reunión.

Acto continuo un conjunto de voces con acompañamiento de órgano expresivo, bajo la dirección del conocido maestro D. Nicolás González, cantó el *Tú es Petrus* del maestro Eslava.

Después el joven y distinguido orador D. Antonio Godó, presidente de la asociación, con elocuencia, erudición y elegante lenguaje, hizo uso de la palabra, desenvolviendo con singular maestría el tema *El Papa y la Iglesia*, enumerando los triunfos conseguidos por Su Santidad en medio de sus continuas tribulaciones, y pintando después con vivísimos colores la suerte que cabría al mundo católico si por un momento perdiera toda idea de respeto a la Santa Sede.

El joven orador fué interrumpido varias veces en el curso de su peroración, recibiendo al final de su discurso una nutridísima salva de aplausos.

También fueron muy aplaudidos los Sres. Pérez Hernández, Pidal y duque de Almenara, en sus discursos, cuyos temas fueron *El Papa y la revolución*, *El Papa y la cristiandad* y *El Papa y España*, respectivamente.

Después leyeron preciosas poesías los Sres. Catalina, Sanchez de Castro y Martorell (D. Gabino).

Acto continuo el patriarca de las Indias dirigió elocuentes frases a la asociación, manifestándola cuánto era su gozo al haber tenido ocasión de asistir a dicha fiesta, cuyo recuerdo tendría siempre grabado en su corazón.

El nuncio de Su Santidad dirigió también algunas frases a la concurrencia, dándole después la bendición apostólica en nombre de Su Santidad.

El acto terminó a las doce y media. La concurrencia fué numerosísima, habiendo asistido muchas y muy elegantes damas.

Hoy recibimos de la Agencia Fabra los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 21.
Se asegura que el Sr. Saint-Vallier irá de embajador de Francia a Constantinopla, en lugar del conde de Chandordy.

Versalles, 21.
El Senado ha aprobado definitivamente la elección del Sr. Buffet, proclamándole senador.

Ha desechado después una proposición del Sr. Schoelcher, de la izquierda de la cámara, pidiendo la abolición de la pena de muerte.

Bruselas, 21.
El gobierno ha dispuesto que la guardia nacional se encargue de la conservación del orden en algunos puntos donde está de nuevo amenazado a consecuencia de la efervescencia que reina todavía por efecto del resultado de las elecciones favorables al partido católico. Los liberales tratan de repetir las manifestaciones tumultuosas.

Un telegrama de Lovaina, dice que

la fuerza pública está sobre las armas.

Se teme que esta noche estalle algún motín.

Santander, 23.
A las seis de la mañana de hoy ha llegado a este puerto sin novedad el vapor-correo «Antonio Lopez», procedente de la Habana, conduciendo la correspondencia, 132 pasajeros en las camarás y 47 individuos de tropa.

Ayer fué recibido por S. A. R. en audiencia particular el notable orador sagrado Dr. D. José Cirugeda y Ros, el cual tuvo la satisfacción de escuchar de labios de aquella augusta señora frases de grande elogio.

Algunos periódicos portugueses dedican extensos párrafos encomiásticos a la asociación de Escritores y Artistas por haber nombrado socios extranjeros honorarios a Heiculano y Teófilo Braga.

Dos solas poesías hay hasta ahora presentadas para el concurso que en honor de Mendez Nuñez ha abierto la asociación de Escritores y artistas por iniciativa del óptico Sr. Linares. El plazo termina el 31 del corriente.

Aplaudidísimas fueron anoche la mayor parte de las piezas musicales que formaban el bien elegido programa del segundo concierto dado en los jardines del Buen-Retiro. A petición de la brillante y numerosa concurrencia que apenas hallaba espacio donde moverse en aquel anchuroso sitio, fueron repetidas la fantasía de la Favorita, la Polonesa, de Marqués, ejecutada admirablemente, y el Ave-Maria, de Schubert.

El Sr. Oudrid, que tan alta reputación se ha conquistado como compositor, es como director de orquesta, una especialidad, y puede estar satisfecho del creciente favor que el público dispensa a los conciertos de la sociedad de Profesores.

Mañana tendrá lugar en el favorecido circo de Price una escogida función en que toman parte los principales artistas de la compañía. En ella hará su debut la célebre familia Castagna, ejecutando los ejercicios acrobáticos y gimnásticos que le han valido una gran reputación. Como noche de moda, promete estar el Circo brillantísimo.

Al café de Barcelona, sito en la plaza de Matute, atrae gran concurrencia la esmerada ejecución de algunas piezas de música clásica que hacen oír diariamente dos profesores de violín y piano.

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de ejército marqués de Sierra-Bullones, el coronel de caballería D. Juan Zavala y Guzman; y del brigadier Careaga el teniente coronel de infantería D. Juan Careaga.

Pasado mañana saldrá para su diócesis el señor obispo de Orihuela.

Los que ponen en duda la exactitud de nuestras noticias respecto de Ceuta y de la leal conducta del gobierno marroquí, y dan más crédito a las noticias del periódico de Algeciras, tienen un medio de averiguar lo cierto y pueden aprovecharlo. Abiertas están las Cortes; esciten a algún señor senador ó diputado para que formule una pregunta y ya verán la contestación que da el señor ministro de Estado. Nuestros in-

formes son autorizados, y aun pudiéramos añadir mucho que no cabe en la índole de LA CORRESPONDENCIA.

El senador Sr. Fuentecilla ha llegado hoy a Madrid.

El popular escritor Teodoro Guerrero está escribiendo un nuevo libro que muy pronto verá la luz. Titúlase *Las trece noches de Carmen*, y como se deducirá fácilmente, se propone presentar el contraste de la novela de H. Paul de Kock *Las trece noches de Juanita*, probando, con la pintura de los encantos de la vida ideal, que el materialismo es la muerte de los sentimientos.

El Sr. Casso ha demandado en juicio a los sindicatos de La Peninsular por haberle llamado «el concursado», siendo así que solo es representante de una sociedad en concurso.

Hoy han venido a Madrid el general Sr. Jaquetot y el brigadier Sr. Iglesias.

Ha sido suspendido de empleo y sueldo el subinspector del distrito de la Latina Sr. Florez.

Se ha concedido el empleo de coronel de ejército al que lo era graduado, teniente coronel de estado mayor don Pedro Mella Montenegro.

Al subayudante de primera clase graduado, efectivo de segunda de sanidad militar, D. José Luras, se le ha concedido la cruz de Carlos III, libre de gastos.

Hoy ha regresado de los baños el señor D. Nicolás María Rivero.

Está acordada la supresión del instituto de Jativa, y mañana deben firmarse las órdenes oportunas.

El Sr. Sagasta ha podido asistir hoy un rato al Congreso; pero por razón de salud no ha podido tomar parte en la discusión de las leyes orgánicas.

Hoy se han reunido los ministros en consejo a las doce en la Presidencia para ocuparse, entre otros asuntos, del proyecto de ley electoral del Senado, cuyo fin el Sr. Alzugaray había sido encargado, y de la persona que habría de encargarse de la cartera de Hacienda, habiéndose acordado que se encargue el Sr. Cánovas, y así se ha comunicado a las Cortes. El consejo ha durado poco más de una hora.

Hoy se ha verificado, como anunciada estaba, la vista de la denuncia de la Iberia, a la que ha defendido con gran templanza y buenas formas el diputado Sr. D. Venancio González. Le deseamos buena fortuna.

Hoy ha llegado a esta corte la señora duquesa de Medinaceli.

D. Venancio González, por estar hoy encargado de la defensa de la Iberia, no ha podido tomar parte en el debate relativo a las leyes orgánicas.

El *Imparcial* dice que ayer asistió el Sr. Salaverria unos momentos a la secretaría del departamento de Hacienda. No es verdad.

El ministro de Hacienda no ha tenido la fortuna de abandonar el lecho desde el día que se vió precisado a guardarlo.

Ayer firmó S. M. el rey un decreto en virtud del cual se crea una exposición permanente de efectos navales en el ministerio de Marina, con objeto de que, en vista de lo dispuesto por el ministro del ramo, los buques que han de surtir por sí propios sin necesidad de acudir a los arsenales de los efectos que necesiten, puedan conocer diariamente el precio de las materias de que tengan necesidad, favoreciendo de este modo la industria española.

Las oposiciones han procurado hoy evitar que se entre en la discusión de las leyes orgánicas, por necesitar mas tiempo para estudiarlas. A aquel fin provocaron la votación nominal del acta en la esperanza de que no habría número bastante de diputados.

Se trabaja eficazmente en las gestiones ya entabladas por el ministerio de Estado español para la rebaja de los derechos de importación de los trigos españoles en Portugal. De esperar es que el gobierno y las cámaras lusitanas fijaran su atención en tan importante asunto.

Mañana sale para Aranjuez y Ocaña, con objeto de revistar las fuerzas de caballería que existen en ambos puntos, el brigadier de dicha arma, nuestro querido amigo D. José Pacheco.

En uno de los últimos consejos de guerra celebrados, ha sido sentenciado a la pena de muerte en garrote vil uno de los carlistas que entraron en Cuenca.

Se ha leído con interés el notable artículo crítico que sobre la ópera *La hija de Jephté* ha publicado en la *Revista contemporánea* nuestro amigo D. José Estéban Gomez.

Ayer se representó en el teatro principal de Valencia la ópera *Aida*, alcanzando un éxito extraordinario todos los artistas que en ella tomaron parte, siendo aplaudidos con entusiasmo, especialmente el maestro Goula.

Así se nos comunica por despacho telegráfico.

La empresa del teatro de verano del Prado, accediendo a los deseos de algunos abonados, ha dispuesto que las representaciones de la *Soirée de Cachupin* y *Canto de Angeles*, en la que tan espontáneos y merecidos aplausos obtiene el Sr. Ruiz (D. Julio), tengan lugar mañana a las ocho en punto y nueve de la noche, poniéndose después en escena, entre diez y doce, *La Gallina ciega* y *Buenas noches, señor Don Simon*, que son las obras destinadas para esta noche, segunda de moda. Tanto para esta función como para la del siguiente día se espandan las localidades en la confaduría, situada en el mismo teatro, desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde.

La Agencia Americana nos trasmite hoy los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 22.
Los periódicos republicanos están unánimes en pedir la dimisión del vizconde d'Harcourt, secretario particular del mariscal Mac-Mahon, por haber tomado parte en la elección de Buffet en el Senado.

Belgrado, 22.

El gabinete ha acordado ayer en consejo no enviar delegado a Constantinopla.

Los preparativos militares serán activados y la segunda recluta enviada a las fronteras.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 22 DE JUNIO.

Los diputados y senadores de la Corona han recibido hoy telegramas interesantísimos para que impetren de S. M. el indulto del soldado del regimiento de Murcia, hijo de Galicia Antonio Cruzes Perez, sentenciado por robo a la última pena que debe sufrir, cuando se hacen los preparativos de las fiestas en honor de Mariana Pita. Esta tarde ha empezado sus gestiones.

Los once votos contrarios a la Constitución, componen nada menos que tres fracciones: la radical representada por los Sres. Aguirino y Beranger, la ultramoderada y la constitucional.

Dice un periódico que la sección tercera y los disidentes no son una misma cosa. Así es verdad; pero conviene advertir que forma una gran parte de la sección tercera otra gran parte de los disidentes: lo menos diez y seis.

En comisión de la junta de los Asilos del Pardo, fueron ayer a visitar a S. M. el rey D. Juan Moreno Bonitez y el Sr. Aranguren arquitecto y autor de proyecto de la iglesia que se va a levantar en aquel sitio, a fin de pedir al monarca día y hora para la inauguración de las obras de la nueva capilla, que costea en su mayor parte.

El rey, después de examinar los planos, que elogio, dijo que acordaría el día en que pueda tener lugar aquella ceremonia, a la cual asistirá con su augusta hermana, a quien invitaron también los comisionados.

Estos salieron de la regia estancia muy complacidos por la benevolencia con que fueron recibidos.

Debidamente autorizados, debemos declarar que no es cierta la versión de *Imparcial* de hoy relativamente a la última reunión de la minoría constitucional.

Reconocióse en ella por unanimidad y como principio inconcuso el derecho de las municipalidades a elegir sus alcaldes, y solo se discutió si dentro de leyes, radicalmente descentralizadoras, convendría conceder al gobierno en contados y determinados centros de población la facultad de designar el primer alcalde de entre una terna de concejales propuesta por el ayuntamiento.

Sobre este punto, de escasisima importancia, recayó en efecto votación, que quedó empatada, sin que sobre ella se insistiera, porque de acuerdo todos los presentes en el principio fundamental, no consideraron que el asunto fuese merecedor de atención mas detenida.

El señor vizconde de la Villa de Miranda ha dado hoy cuenta, como ponente en la comisión de organización de las carreras administrativas, del proyecto de dictamen que ha formulado.

Ha salido para Sevilla el senador señor Caro y Cárdenas.

El dictamen del ponente señor conde de la Villa de Miranda, respecto a la ley de empleados, establece el ingreso

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de religiosas Salesas, calle de la Redondilla; a las diez será la misa mayor con sermón y será orador D. Antonio Martínez, y por la tarde habrá ejercicios con sermón, terminando con solemne reserva.

En las Descalzas Reales se celebrará al Sagrado Corazón de Jesús con misa solemne, manifestado y sermón que predicará el Excmo. Sr. D. Julian de Pando.

Concluye en San Ginés la novena del Santísimo Sacramento. A las diez se cantará la letanía de los Santos, después la misa mayor con sermón que predicará D. Ramon Garamendi, y por la tarde en los ejercicios será orador D. Miguel Mora; después de la novena se hará procesion solemne con el Santísimo Sacramento antes de reservar.

En la iglesia de religiosas del Sacramento termina la novena de Jesús Sacramento; a las diez será la misa mayor con sermón, que predicará D. José Pascual, y por la tarde en los ejercicios predicará D. Balbino Martín.

En las Salesas Nuevas termina la novena del Sagrado Corazón de Jesús, y dirá el sermón D. José María Torres, y en los ejercicios de la tarde será orador D. Jerónimo Amat. Terminada la novena se hará procesion con el Santísimo Sacramento para la visita de altares y la reserva. Oficiará por mañana y tarde de pontifical el ilustrísimo señor obispo auxiliar.

En las iglesias de Loreto y monjas Trinitarias comienzan las novenas del Delfico Corazón de Jesús, y en la capilla del Obispo de la del glorioso San Juan Bautista.

perdonadme. Sois cristiana, y por amor de Cristo os imploro... ¡No me rechazéis!

«El tiempo que puedo permanecer en esta casa es muy breve y os suplico contestación de palabra, pero el nombre con que vos me conocéis no es el mismo con que me conocen en esta casa.»

«Dirigid, pues, vuestra contestación a Mr. Julian Gray Mablethorpe-House, Kensington: él me la comunicará.»

«¡Es un santo! Me ha salvado de mí misma. ¡Qué Dios le recompense tanta bondad!»

«Perdonad esta larga carta y creedme siempre vuestra reconocida.»

Cerró la carta y entonces pensó en otro inconveniente que no le había ocurrido.

No tenía tiempo de enviar la carta por el correo ni se atrevía ya a disponer de un criado.

En aquel momento llamaron a la puerta.

Era la doncella de lady Juana que traía a la jóven un billete de parte de su señora.

«Decidme,—murmuró Mercy,—¿tiene que salir alguno de los criados a las afueras de Londres?»

«Ahora va uno de los grooms a caballo, al taller de coches con una carta de su señora.»

Mercy sintió dilatarse su corazón.

«Hacedme el gusto de entregarme esta otra carta y que la deje al pasar donde dice el sobre.»

La camarera tomó la carta y salió.

Mercy, sola de nuevo, contempló con temor el billete de lady Juana.

Era la primera vez que su bienhechora se comunicaba con ella por escrito.

«¿Qué significaba aquello? ¿Sería su despedida?»

Con el corazón oprimido, la mano trémula abrió el billete sin firma y que decía así:

«Os ruego que dilateis la explicación prometida; a mi edad las emociones son fatales y necesito recomponerme de la pasada antes de esponerme a otra. Os haré esperar el menos tiempo posible y entre tanto todo seguirá lo mismo; mi sobrino, Horacio y la señora, esperarán sin salir de casa hasta que me crea en estado de encontrarme con ellos y con vos.»

Así terminaba tan lacónico billete.

«¡Habla adivinado lady Juana la verdad! Al calificar de señora a la que antes llamaba loca ó aventurera, era indudablemente que se había operado un cambio en sus opiniones.»

«¡Mercy no podía ya dudar! Sin embargo, lo que se desprendía claro de aquel papel, era que el plazo que ella se había impuesto para hablar se dilataba.»

Siempre firme en su resolución de escribir en vez de hablar, sentóse a la mesa, pero no tomó la pluma y apoyó la frente en su mano.

Recorrió con el pensamiento todos los sucesos que se habían encadenado desde el día en que se encontró con la verdadera Gracia, en una cabaña en medio de dos ejércitos enemigos.

«¿Cómo se habían concertado las casualidad y el destino para arrastrarla a su crimen!»

«¿Cómo en una sola entrevista se había enterado de todos los secretos de aquella mujer! ¿Cómo la fatalidad le había hecho dueña de ropas y papeles!»

Y ya en Inglaterra, ¿cómo la casualidad la había favorecido para merecer el afecto y la confianza de lady Juana?

«¡Cierto; estais loca! Horacio mismo lo repitió.»

Esa triple calificación hizo comprender a la verdadera Gracia todo lo que podía esperar; su energía se disipó de repente, exhaló un grito sordo, y hubiera caído al suelo sin la intervención de Julian.

En aquel momento apareció en el umbral de la puerta el agente de policía.

Era un hombre vulgar, no llevaba nada de particular en su aspecto, ni en sus ropas algo anticuada, y sin embargo en toda su persona se leía: *servicio reservado*.

Su mirada escudriñadora recorrió la estancia y apreció al punto la situación.

Presentó a lady Juana la tarjeta que le había llamado a aquel sitio y preguntó:

«¿Mr. Julian Gray?»

Nadie contestó: todos sentían cierta repulsión a la vista de aquel hombre.

Julian dejó sobre una silla a Gracia, que con acento trémulo murmuró:

«¿Quién es ese hombre?»

Julian no la contestó.

Condujo al recién llegado al rincón más apartado de la estancia, le habló en voz baja y le hizo sentar.

El hombre-máquina sentóse con la indiferencia del que sabe que cobra el tiempo que le hacen perder, y empezó a calcular el valor de los muebles y de la alfombra.

La firme resolución de lady Juana parecía algo quebrantada ante el agente de policía.

Julian miraba a Mercy, como fiándole el desenlace de aquella escena: esta sentíase morir y acercándose a Julian preguntó como había hecho Gracia:

«¿Quién es ese hombre?»

Julian se lo dijo.

«¿A qué viene?—preguntó con ansiedad.»

«¿No lo adivináis?»

«No.»

Horacio se acercó como a poner término a aquel diálogo particular y Julian se retiró al punto al otro lado de la estancia.

El terror más profundo estaba pintado en el rostro de Mercy y repitió su última pregunta.

«Que os diga Horacio a qué ha venido el agente de policía,—dijo ya en alta voz Julian.»

«Para librarnos de la presencia de esa mujer,—dijo Horacio.»

Mercy se estremeció.

«Y... ¿a dónde la conducirá?—balbuceó.»

«¿A la cárcel ó a una casa de locos! ¿Qué tenéis?—preguntó viendo que la jóven se demudaba.—¿No le habéis dicho vos misma que estaba loca? ¿Qué pálida estais! ¿Os poneis mala?»

Mercy volvió sus ojos con angustia a buscar los de Julian... En ellos se leía claramente:

«Restituye lo que has robado ó haz encerrar a esa mujer: elije.»

Su elección no era dudosa.

El fuego interior que ya había asomado una vez a sus ojos los iluminó de nuevo: la recitad de la conciencia triunfaba.

«¡Dípedid a ese hombre,—murmuró dirigiéndose a lady Juana.»

«¿Estais en vos? Ese hombre ha venido para mi seguridad y la vuestra... ¿Qué quiere decir esto?»

«Ya sabreis todo lo que quiere decir,—murmuró Mercy sin aliento,—pero por piedad, que se vaya ese hombre.»

Julian, a pesar de la mirada sorda de su tia, despidió al agente de policía, que salió como había entrado, sin tomar parte en nada de lo que pasaba.

Apreció la belleza de Mercy y de

Apreció la belleza de Mercy y de

Apreció la belleza de Mercy y de

Apreció la belleza de Mercy y de

Apreció la belleza de Mercy y de

Apreció la belleza de Mercy y de

Apreció la belleza de Mercy y de

por oposicion, el ascenso por antigüedad, la inamovilidad y la formacion de un cuerpo de administracion civil con todos los empleados de Gobernacion, Hacienda y Fomento, activos y cesantes. El Sr. Guirao redactará el preámbulo y se leerá el dictamen dentro de breves dias.

Los comisionados navarros han recibido aviso para que vuelvan á Madrid á conferenciar con el Sr. Cánovas. Con este motivo el Sr. Carrizuri, que se preparaba á salir para su pais, ha suspendido su viaje.

La interpelacion iniciada hoy por los constitucionales respecto á incompatibilidades, ha dado lugar á quejas por parte del Sr. Villarroya, que con el señor Albareda habia formado parte de la comision que dió dictamen sobre este asunto. El Sr. Albareda no se hallaba en la sesion. Reunidos despues los constitucionales, han mediado explicaciones, que han quitado toda consecuencia al incidente.

En los concursos de piano, verificadas hoy en la escuela de Música y declamacion, han obtenido el primer premio las señoritas: Carballo (D. Irene) y Perez; el segundo las señoritas Arrazola, Carballo (D. Rosa), España, Vega, Rodríguez, Recto y Gomez; y el tercer premio las señoritas Moltó, Avejer, Sarmiento, Higuera, Gonzalez y Ortega.

Hoy han sido recibidas por S. M. y A. R. en audiencia particular, las señoras duquesas de Bailon y condesa de Antillon.

S. M. el rey ha estado esta tarde de caza acompañado del señor duque de Sexto.

A las tres y media de esta tarde se ha reunido en el Congreso la subcomision de ingresos, con asistencia del ministro interino de Hacienda, Sr. Cánovas del Castillo.

Tenemos el gusto de consignar que don Hilario Esalva sigue algo más aliviado de su penosa enfermedad.

Se han negado nueve indultos por Gracia y Justicia, y se han remitido seis al consejo de Estado, de estos uno es de pena capital.

Esta mañana á las diez, en la Cuesta de la Vega, le han sido sustraídos á un caballero unos 3000 rs. en metálico. El hecho se cometió por dos sujetos fingiéndose caballeros ingleses, los cuales no han podido ser capturados.

Esta madrugada se ha arrojado por el balcón del cuarto principal de la prevencion de los distritos de la Latina y Audiencia, una anciana llamada Clara Chan. Inmediatamente fué conducida á la casa de socorro del distrito, en donde falleció á los pocos instantes.

Parce que esta desgraciada fué la que ayer intentó arrojarse desde el puente de Toledo.

Han sido nombrados jueces de primera instancia: de Chinchilla, D. Juan Martínez Garcia, y de Soc de Urgel, don Adolfo de Tinco, cesante de la misma causa.

SENADO.—Abrese la sesion de hoy 22, á las dos menos cuarto de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana.

Leida el acta de la anterior, queda aprobada.

Se da cuenta del dictamen de la subcomision de Presupuestos.

Acuerda el Senado reunirse en sesiones mañana antes de empezar la sesion para nombrar comisiones que informen en varios proyectos de ley remitidos por el Congreso.

Se da lectura de un decreto encargando al Sr. Cánovas del Castillo la cartera de Hacienda durante la ausencia del Sr. Salaverria.

Dase cuenta de las bases del proyecto de ley respecto al ramo de obras publicas.

Abrese discusion.

El Sr. Valmaseda impugna la totalidad. Califica de elásticas dichas bases y afirma que no tiene una significacion determinada, por lo que se presta á modificaciones de carácter esencial.

El señor conde de Tejada (de la comision) contesta al Sr. Valmaseda.

Rectifican los señores Valmaseda y conde de Tejada.

El señor Maluquer pide se dé mayor claridad á las bases y se las revista de la autoridad necesaria para que sean respetadas.

Se suspende la discusion para aprobar definitivamente el código fundamental del Estado.

El señor Casado explica su actitud al votar contra el art. 11, y hoy en pró de la totalidad, en lo cual no hay contradiccion, porque lo hace salvando aquel artículo.

Queda aprobada definitivamente la Constitucion por 127 votos contra 11, que son los señores Novales, Carramolino, Mazo, Maluquer, Ulloa, Monteverde, De-Blas, Vilches, Fernan-Núñez, Asquerino y Beranger.

Se procede á la votacion de la ley de fueros, y queda aprobada por 94 contra 9, que son: Barrenechea, Echevarria, Palacios, marqués de Alava, Doriga, Echagüe, Castillo, Montefuerte y MacMahon.

Las minorias constitucional y radical se han abstenido de tomar parte en la votacion.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley eximiendo del pago de derechos arancelarios á la empresa del ferrocarril de Orcoera á Luchana.

El Sr. ministro de Estado, vestido de uniforme sube á la tribuna y lee va-

rios proyectos de ley, entre ellos el de la eleccion de senadores, de que hacemos un extracto en otro lugar.

Pasan á las secciones para la eleccion de comisiones que emitan dictamen.

Continúa la discusion del proyecto de ley de Obras publicas.

El marqués de Alhama, de la comision, contesta al Sr. Maluquer defendiendo el referido proyecto.

El señor ministro de Fomento pronuncia un breve discurso, prometiendo que cuando los recursos del Tesoro lo consientan, introducirá las reformas que exijan los estudios que continuamente se llevan á efecto.

Se aprueban las bases 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª.

Se lee la 6.ª y una en tienda del señor Alvarez.

La comision acepta una modificacion de la misma y se aprueban las bases 7.ª, hasta la 23, que comprende el artículo 4.ª, sin discusion.

Se dá cuenta del art. 2.º y se aprueba sin impugnacion alguna.

Se procede á la lectura del proyecto de ley concediendo algunos créditos ó anticipos á varias companias de los ferrocarriles del Norte.

El señor marqués de Campo combate el dictamen.

El Sr. Ribó, de la comision, le defiende.

El ministro de Fomento usa de la palabra y despues de rectificar el señor marqués de Campo, el Sr. Saavedra habla en contra del art. 1.º, contestándole el Sr. Torres Valderrama, de la comision.

A la hora de cerrar este extracto, siete menos cuarto de la tarde, sigue en el uso de la palabra.

CONGRESO.—Bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se abre la sesion de hoy 22 de junio, á las dos y cuarto de la tarde, leyéndose el acta de la anterior.

El señor Navarro y Rodrigo (D. Antonio) manifiesta que no hay suficiente número de señores diputados para tomar acuerdos.

Se aprueba el acta en votacion nominal por 82 votos.

El señor Navarro y Rodrigo pide al señor presidente una nota de los diputados cuya incompatibilidad está declarada á fin de que no se les permita tomar parte en las discusiones mientras no participen que optan desde luego por la diputacion.

El ministro de la Gobernacion da algunas esplicaciones sobre el particular.

El Sr. Presidente dice que se traera al Congreso el dato pedido por el señor Navarro y que se resolverá lo que proceda.

El Sr. Navarro insiste, dándose por terminado el incidente.

Se da cuenta de haberse encargado interinamente del ministerio de Hacienda durante la enfermedad del señor Salaverria el Sr. Cánovas del Castillo.

Varios diputados presentan exposiciones.

Orden del dia.—Dictamen relativo á la reforma de las leyes orgánicas.

El Sr. Sagasta, en virtud del derecho que le concede el reglamento, renueva la peticion del Sr. Navarro y Rodrigo.

Se lee la lista de diputados incompatibles.

El Sr. Sagasta hace observar que se ha cometido varias omisiones en dicha lista, donde no aparecen los nombres de los Sres. Primo de Rivera, Bonanza y Martinez Campos.

El Sr. Presidente advierte que el segundo está declarado compatible y el último no ha jurado aun su cargo.

El Sr. Sagasta suplica á la mesa que se lea un artículo de la ley de incompatibilidades de 1871 y el dictamen de la comision sobre el mismo asunto.

El Sr. Presidente accede al ruego del Sr. Sagasta, que afirma no se ha leído lo que él ha pedido.

El Presidente llama al orden al señor Sagasta, que pide la lectura de otros artículos.

(Varias voces: Ya se han leído.)

Breves momentos de confusion. La minoria constitucional apoya las reclamaciones de su jefe. (Fuertes rumores.)

El señor Presidente: Señor Sagasta, se ha leído lo que S. S. ha pedido, y cuando el presidente afirma una cosa, nadie tiene derecho á desmentirle. (Aplausos.) Queda terminado este incidente.

El Sr. Sagasta: Pido la palabra. El señor Presidente: No hay palabra. El Sr. Belmonte le tiene para impugnar la totalidad del proyecto de leyes orgánicas.

El Sr. Belmonte, declarándose partidario de la escuela conservadora, aboga por el restablecimiento de algunas disposiciones de 1845, de la ley provincial del 63 y la complementaria sobre contabilidad de 1865.

El señor Danvila, de la comision, hace constar que durante el discurso del Sr. Belmonte, los bancos de la minoria constitucional, que tanto interés parecia demostrar en el debate, se encontraban desiertos.

(Varias voces: Mas lo están los de la mayoría.)

Algunos diputados constitucionales interrumpen al Sr. Danvila. La mayoría increpa á los interruptores.

El Sr. Navarro y Rodrigo (D. Carlos) pide que se cuenten los diputados que hay en los bancos de la mayoría y la minoria para que juzgue el pais de una y otra.

(Rumores, protestas, momentos de confusion.)

El señor Presidente ruega á la cámara cese tan triste espectáculo, impropio de su alta mision.

El señor Danvila continúa su discurso haciendo presente que el proyecto sometido á la deliberacion de Congreso, es una transaccion de todas las disposiciones liberales conservadoras con la ley de 1870.

Pone de manifiesto con frase correcta el espíritu conciliador que ha dominado en la comision, y termina suplicando al Congreso se sirva aprobar el dictamen.

Rectifican los señores Belmonte y Danvila.

El señor Navarro y Rodrigo (don Antonio) habla para alusiones, rechazando los cargos dirigidos por el señor Danvila al partido constitucional, y lamentando que haya venido al debate por sorpresa el proyecto de leyes orgánicas.

El señor ministro de la Gobernacion recuerda que hace un mes tuvo el honor de leer dicho proyecto, y por consecuencia que o existe tal sorpresa.

Consigna además que se trata de una materia para cuya discusion deben estar siempre preparados todos los hombres políticos, y más los constitucionales, que tan importantes conocimientos han demostrado poseer acerca de la misma.

Los Sres. Navarro y Rodrigo y ministro de la Gobernacion rectifican.

Se suspende la discusion para dar lectura al proyecto relativo á los fueros de las provincias del Norte, aprobado por el Senado.

Se acuerda que el Congreso se reuna mañana en secciones para ocuparse de los importantes dictámenes pendientes, y dada cuenta de varios asuntos, continúa la discusion sobre el dictamen declarando leyes del reino algunos decretos del ministerio de Hacienda.

El Sr. Barandica apoya una enmienda á la disposicion en virtud de la cual se creó el Banco Nacional, suprimiendo los de provincias.

El Sr. Rico, de la comision, contesta al Sr. Barandica, á la hora en que cercamos este alcance, que son las seis y media.

A continuacion publicamos el extracto del proyecto de ley electoral para nombrar los senadores que deben elegir las corporaciones del Estado y mayores contribuyentes, leído hoy en la alta cámara:

CAPITULO PRIMERO.

De los que tienen derecho á elegir senadores.

1.º Los arzobispos, obispos y cabildos eclesiásticos de cada una de las provincias que forman los arzobispados de Toledo, Sevilla, Granada, Santiago, Zaragoza, Tarragona, Valencia, Burgos y Valladolid. Las academias Española, de la Historia, de Bellas artes, Ciencias exactas físicas y naturales, la de Ciencias Morales y políticas, la de Ciencias Médicas, la sociedad económica de Madrid con asistencia de dos representantes por cada una de las de Ciudad-Real, Toledo, Badajoz, Mérida y Soria; la de Barcelona con la de dos representantes por cada una de las de Baleares, Tarragona, Lérida, Cervera, Tudela y Zaragoza; la de Leon con la de dos representantes por cada una de las de Santiago, Oviedo, Palencia, Santander, Llébana y Zamora; la de Sevilla con la de dos representantes por cada una de las de Almería, Jerez, Véget, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Baena, Cabra, Granada, Huelva, Baeza y Málaga, y la de Valencia con la de dos representantes por cada una de las de Alicante, Cartagena y Lorca.

2.º Las nuevas sociedades económicas que se formen con aprobacion del gobierno, se agregarán por este á una de las cinco regiones espresadas.

Las universidades de Madrid, Barcelona, Granada, Oviedo, Salamanca, Santiago, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza, con asistencia del rector y catedráticos; doctores matriculados en ellas, directores de institutos de segunda enseñanza y jefes de las escuelas especiales.

Art. 3.º Los 150 senadores hasta completar el número de 180, serán elegidos por los ayuntamientos y mayores contribuyentes, que al efecto nombrarán compromisarios que, reunidos en la capital de la provincia, elijan tres por cada una de ellas.

CAPITULO II.

De los electores y elegibles, incapacidades é incompatibilidades.

Para ser elector de senadores es necesario ser español, mayor de edad, cabeza de familia, avecinado y con casa abierta y gozar de los derechos políticos é civiles.

El cargo de senador es incompatible con todo empleo activo que no esté comprendido en las categorias que marca el art. 22 de la Constitucion.

Tambien es incompatible con el de diputado á Cortes, diputado provincial y concejal.

CAPITULO III.

De la convocatoria de la parte del Senado á que se refiere esta ley y formacion de listas electorales.

Quando el rey disuelva la parte del Senado á que se refiere esta ley, se señalará en el mismo decreto el dia en que deban hacerse las nuevas elecciones, que será dentro de los tres meses siguientes.

El dia 1.º de enero todos los años, los jefes de las corporaciones publicarán las listas de los individuos que las compongan, admitiéndose reclamaciones hasta el 20 del mismo mes.

Los cabildos eclesiásticos se reunirán quince dias antes del señalado para la eleccion general en su respectiva catedral, y nombrarán á uno que

el dia indicado acuda á la cabeza metropolitana á verificar la eleccion de senadores.

Dentro de los ocho dias primeros se reunirán tambien los individuos de las sociedades económicas, y nombrarán dos representantes que concurren á Madrid, Barcelona, Leon, Sevilla ó Valencia. Esta representación podrá delegarse.

CAPITULO IV.

Del modo de hacer las elecciones.

Se ajusta á las reglas generales sin mas variacion que la de no elegirse mesa.

CAPITULO V.

De la formacion de las listas y eleccion de senadores por los ayuntamientos y mayores contribuyentes.

Todos los años, el dia 1.º de enero, los ayuntamientos formarán y publicarán listas de sus individuos y de un número triple de vecinos del mismo pueblo, con casa abierta, que paguen mayor cuota de contribucion directa.

Las listas estarán espuestas hasta el dia 20.

Los que no se conformen acudirán en queja á la comision permanente de la diputacion provincial.

Las listas definitivas se publicarán antes del dia 8 de marzo.

Ocho dias antes de la eleccion general tendrá lugar en cada pueblo la de compromisarios.

El número de compromisarios será igual á la sexta parte de los concejales.

Los distritos municipales donde no llegue á seis el número de concejales, elegirán un compromisario.

Los compromisarios se presentarán en la capital de la provincia dos dias antes del señalado para la eleccion de senadores.

CAPITULO VI.

De las elecciones parciales para senadores.

La renovacion parcial de los senadores electivos se hará por mitad cada cinco años.

CAPITULO VII.

Las vacantes que ocurran en el número de senadores por derecho propio y por nombramiento de la corona, podrán ser cubiertas por este si no hubiera aspirantes que soliciten su ingreso en el Senado por derecho propio.

Los que soliciten su ingreso en el Senado por derecho propio, despues de cubierto el número tendrán que esperar á que haya vacante.

ARTICULO ADICIONAL.

Quando el gobierno determine, con arreglo al artículo transitorio de la Constitucion, la época y la forma de elegir sus representantes á Cortes la isla de Cuba, el número de senadores que esta haya de nombrar se rebajará á las provincias de menor poblacion.

El lunes por la tarde asistirá S. M. á la inauguracion de las obras para la capilla de los asilos del Pardo.

Por dos veces ha desmentido la Epoca en tono diplomático, la noticia comunicada á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA desde Paris, relativa á los tratos pendientes entre el general de los jesuitas y la corte de Berlin, para elegir en su día á Pio IX un sucesor que regularice la situacion del papado dentro de Italia, y facilite la amistad con la Prusia, para satisfaccion del gran número de sus actuales súbditos católicos.

Tenemos tan alta idea del que puede haber escrito la rectificacion de la Epoca, que casi nos inclinábamos á creer á nuestro colega, cuando las cartas que recibimos hoy de Paris confirmando y detallando la noticia de un modo que no creemos prudente reproducir, nos hacen temer que la Epoca esta vez no está bien informada.

En una carta de Paris que recibimos hoy nos dicen lo siguiente:

Ya tienen los zorrillistas un órgano especial en la prensa parisiense. Es el Bien público, periódico de los protestantes liberales, que despues de haber sido el órgano del Sr. Thiers, ha sido adquirido por el conocido chocolatero y diputado Sr. Monier.

Ya lleva publicados, bajo el título de «Cartas de España», dos artículos en que se ponen en relieve los peligros que amenazan á los tronos de Europa si se consolida la república en Francia y los que recíprocamente corre la república francesa, gracias á las monarquías que la rodean.

Estos artículos han sido redactados por el Sr. Garrido y compañía y forman el principio de una serie destinada á crear atmósfera en Francia á favor de los republicanos españoles.

Hoy ha sido preso cierto individuo tenido por laborante carlista.

Los señores subsecretario de Hacienda y director del Tesoro han despachado hoy ya con el Sr. Cánovas.

El Sr. Sanchez Silva está siendo objeto de numerosas felicitaciones por que su antigua doctrina ha triunfado, aunque no haya sido admitido su voto particular.

El Sr. Ruiz Capdepon hablará mañana en segundo turno y D. Venancio Gonzalez en tercero, contra las leyes orgánicas. El Sr. Ferreras presenta una enmienda y otra el Sr. Merelles. La de este pide participacion en las diputaciones para las minorias, como se conoce á los ayuntamientos.

Hasta las seis de esta tarde no se habia presentado en la mesa del Con-

greso más enmienda á la ley municipal que una del Sr. Ferreras, en la que se pide que la suspension de los alcaldes y ayuntamientos no pueda hacerse sino por los casos y con las garantías que establece la ley del 70.

Hoy se ha reunido la comision de policía urbana del ayuntamiento de Madrid, para resolver acerca del establecimiento de relojes eléctricos en esta capital, y aprobar el nuevo reglamento de carruajes, por el cual se dispone que los cocheros de plaza sean todos uniformados á la mayor brevedad.

Hemos oido hablar de proposiciones hechas por el eminente baritono don Tirso de Obregon, al dueño del teatro de Apolo, para el arriendo de este coliseo en el próximo año económico. Ignoramos lo que habrá de verdad en esto, pero á fuer de imparciales y amigos del verdadero arte lirico español, mucho nos alegraríamos de escuchar este invierno en uno de los coliseos de Madrid al actor cantante que ha dado y puede dar todavía muchos dias de gloria al género en que tanto se distingue.

Ayer fué recibido en audiencia por S. M. y A. R. la princesa de Asturias, el diputado por la Coruña D. Aquilino Herce, quien en nombre del ayuntamiento de aquella capital y de varios de sus habitantes, suplicó á las augustas personas se dignasen visitar este verano la citada poblacion. S. M. y A. dispensaronle la mas cordial y grata acogida al Sr. Herce, por más que no hayan podido decidir todavía su viaje á Galicia, á la cual desean visitar.

Los señores marqués de Sardoal, Moyano, Morcillo, Cardenal, Peñañelas, Silvela y Alvarez Mariño, han presentado al Congreso una proposicion de ley con el objeto de que se ceda el Jardín del Buen Retiro al ayuntamiento de Madrid, sin que por ningun motivo pueda enagorarla; con la condicion de que no pueda destinarse á otro objeto que al recreo y esparcimiento de los habitantes de esta corte, sirviendo de alivio al ayuntamiento el arrendamiento de este local, á los cuantiosos gastos que aquel sitio origina, los cuales ascienden á 40000 duros.

No es cierto que el general Mereño haya salido de Madrid: ni ha pedido licencia ni creemos que por ahora tenga tal propósito, á pesar de la noticia que ha circulado y nosotros hemos reproducido hace dos dias.

La situacion del Sr. Salaverria, segun la frase de uno de los médicos que han asistido á la junta, es la de un convaleciente en estado grave que acaba de salir de una enfermedad grave tambien. Los disgustos, las vigiliias, las amarguras y malos ratos que le ha costado el patriótico deseo de secar adelante la Hacienda, han sido la causa de su mal.

Como se esperaba, han sido satisfactorios é importantes los acuerdos tomados esta tarde por la subcomision general de ingresos, con asistencia del Sr. Cánovas del Castillo, ministro interino de Hacienda.

El Sr. Cánovas, con una claridad y precision admirables, ha hecho en el seno de la subcomision de ingresos una notable defensa del pensamiento concreto del Sr. Salaverria, diciendo que, de acuerdo con su pensamiento, si la comision admitia el procedimiento de convertir los nueve décimos del anticipo reintegrable en deuda análoga á los cupones vencidos, el gobierno á su vez desistia de recargar en 2 por 100 la contribucion territorial, y así lo acordó la comision por unanimidad.

Respecto de los demas impuestos sobre descuentos á las clases pasivas y al clero, y cédulas personales, la comision ha admitido las bases propuestas por el Sr. Salaverria, esto es, el 25 por 100 sobre los sueldos de las clases pasivas y clero, y las cédulas personales obligatorias de una á 50 pesetas.

Sin embargo, á la hora en que abandonábamos el salon, el Sr. Cánovas del Castillo se mostraba partidario de la supresion de las cédulas de una peseta para las clases trabajadoras; y el marqués de Orovisio proponia y habia esperanza de que se admitiera, que se fije el tipo de 10 millones por este concepto, y que el gobierno sea quien arregle las tarifas.

Por telégrafo se ha comunicado á la Coruña la noticia de haberse conseguido de S. M. el rey la gracia de indulto en favor del soldado del regimiento de Murcia Antonio Cruces Perez, de que damos cuenta en otro lugar.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

PRINCIPE ALONSO (compañía Arderius).—9.—T. 1.º. Impar.—La bella Elena. COMEDIA.—9.—T. 2.º.—El ángel custodio.—Servir para algo. BUEN RETIRO.—8 1/2.—Las amazonas del Tormes.—Alina, baile. TEATRO DEL PRADO.—8 1/4.—La soiree de Cachupia.—El baron de la Castaña.—La gallina ciega.—Buenas noches, señor don Simon.

INFANTIL.—8 1/2.—La verbena de San Juan.—Un viaje al Olimpo.—Amor de vieja.—La verbena de San Juan.—Baile. CIRCO DE PRICE.—9.—Moda.—Variada funcion de ejercicios equestres y gimnásticos, en la que tomará parte el clown Billy Hayden y los principales artistas de la compañía. Debut de la familia Castagna.

EL PENSAMIENTO.—Gran baile de 9 de la noche á la madrugada.

JARDINES ORIENTALES.—Barquillo, núm. 34.—Gran baile de verbena de 8 de la noche á la madrugada.

ALHAMBRA.—Gran baile de verbena de 9 de la noche á 8 de la madrugada.

AVISOS GENERALES

VENTA DE DEHESA.—SE SU- hasta voluntaria y estrajudicialmente el día 3 de julio próximo, a la hora de la una de su tarde, ante el notario de esta corte D. Juan Perea, calle Mayor, núm. 114 triplicado, 2.ª, una magnífica dehesa, titulada «Isla de Heras», término jurisdiccional de Heras, a tres kilómetros de distancia de la estación de Yunqueira, de la misma provincia de Guadalajara: su cabida de 134 fanegas de regadío, con abundantes aguas de pie, tres casas con cómodas habitaciones, tres hornos para fabricar teja, baldosa y ladrillo, buena arbolada y tres norias, cuya finca sale a subasta sujetándose los licitadores al pliego de condiciones que con el plano y títulos de propiedad estarán de manifiesto en dicha notaría.

BANOS DE PANTICOSA.

Establecidos los servicios de diligencias por la empresa hispano-francesa de los propietarios de los baños y compañía desde el 15 de junio, el que desea tomar billetes, informes y precios, se podrá dirigir en Madrid a Julian Moreno, Alcalá, 28; en Zaragoza, fondas de Europa y Universo; y Huesca, en la fonda de España. Las personas que no residan en los puntos donde están establecidos las administraciones, y deseen obtener billetes sin esperarse a sufrir dilaciones, pueden telegrafiar o escribir a su director el Sr. Fortis, fonda del Universo, en Zaragoza.

FINCA DE PASTOS Y LABOR.

Se arrienda la titulada «Las Infantas», término de Aranjuez, de 2300 fanegas de cabida. El precio y las condiciones se hallarán de manifiesto en la calle de la Victoria, 1, entresuelo del centro.

VELOUTINE LLOYD.

Es un polvo de arroz especial preparado con Glycerine, por consiguiente, su acción es saludable sobre el cutis, como ninguno conocido hasta el día. Es adherente y absolutamente invisible, así que comunica al cutis una hermosura y un aspecto ateropelado natural. Depósito, 433 Oxford Street, London, y en las principales perfumerías de Londres, París y Madrid. Precio de la caja, 2 reales.

ECONOMIAS

Un vecino de Toledo, instruido en artes y ciencias, y principalmente en Agricultura, desea administrar predios rústicos y urbanos que radiquen en dicha capital o su provincia. Es contribuyente en la territorial, y aunque omite su nombre, le abona y dará razón don Matías Hernández, que vive en Madrid, Cava baja, núm. 17. Todo será a precios convencionales.

LA HISTORIA

MATRIMONIO

GRAN COLECCION DE CUADROS VIVOS MATRIMONIALES. POR ANTONIO FLORES. Un tomo en 8.ª prolongado, impreso con esmero. Se vende a 3 rs. en Madrid y 4 en provincias, en las principales librerías. Los pedidos se dirigirán a don Alonso Gullon, Pz. 40.

HERNIAS 6 QUEBRADURAS.

Relajaciones de la matriz.—Curación con los infalibles parches Ribé Dr. Mr. Horro de la Mata, 17, pral. de 12 a 6. Pueden remitirse por correo. CEDAS LECCIONES DE TONOS. Las asignaturas de primera enseñanza, toda clase de letras de adorno, solfeo, piano y principios de armonía, por el módico precio de 10 a 20 rs.—Calle de Silva, 11, 3.ª.

RECLUTA PARA ULTRAMAR.

Se admiten voluntarios pagados y licenciados del ejército. Al que presente en esta oficina un voluntario, se le dará una gratificación. Calle de Felipe III, núm. 7, principal, esquina a la plaza Mayor, de nueve de la mañana hasta las siete de la tarde.

PRACTICANTE DE FARMACIA

para una botica de farmacia de provincia, se necesita uno muy versado que no siga carrera. Informarán en Madrid, D. Santiago García, San Vicente, 63 triplicado, pral. y en Avila en la farmacia de Castro.

VENTA

de finca rústica.—Para el día 30 de junio de 1876 y hora de las 12 de su mañana, está señalada la venta en pública y estrajudicial subasta de la sexta parte del monte denominado Llanos del Campo, jurisdicción de Mandayona, provincia de Guadalajara, en el estudio del notario de Madrid D. Luis Hernández, calle Mayor, 104, entresuelo, donde se encuentran de manifiesto los títulos de propiedad y pliego de condiciones.

PIANO ESTRANJERO DE

ocasion, Capellanes, 2, 2.ª

CAMA DORADA

En vista de la grande aceptación que tiene la cama dorada en España, se hacía sentir la necesidad de poder encontrar una cama que se encargue de la renovación de dicho mueble. Así pues, hemos creído hacer un señalado servicio al público organizando unos talleres en esta capital provistos de las máquinas y aparatos por el estilo de las que se usan en las fábricas más acreditadas de Inglaterra y Francia, para pulimentar y dorar toda clase de objetos de latón y con especialidad las camas, debiéndose advertir que los procedimientos que se emplean aquí son los mismos que se usan en los referidos países, quedando por lo mismo la obra que se nos confíe con la misma vista y esplendor que al salir de dichas fábricas. NOTA. Para los encargos se avisará plazuela del Angel, número 18 y calle del Sur, 14, fábrica de camas de Juan Bautista Duthu.

D. R. GARRIDO.

De 30 que diariamente se mueren en Madrid, si vieran dos días antes a consultarnos, a 15 no les daríamos los específicos porque realmente los creeríamos incurables; a otros 15 se los daríamos que los ensayasen con unas probabilidades medianas de curación; y a los 30 restantes se los daríamos que los ensayaran con muchísimas probabilidades de su completa, radical y pronta curación. Esto me atrevo a hacer bueno si vienen dos días antes los 60 que van diariamente de Madrid al cementerio. He dicho, Luna, 6.

DOLOR DE MUELAS

Lo cura en el acto el licor Losarcos, 6 rs. Vergara, 3, botica y Corredera baja, 18, droguería.

REGIMIENTO LANCEROS DE

Ula Reina, 2.ª de caballería.—Entiendo que venderse 24 caballos sobrantes en este cuerpo, en pública licitación, el día 28 del corriente mes, a las cinco de la tarde, en el cuartel de caballería de esta villa, que ocupa el referido regimiento, se anuncia al público para que los que deseen interesarse en la subasta se presenten en el referido sitio y hora, siendo los precios de ellos entre 35 pesetas a 800, precios de su tasación. Ocaña, 19 de junio de 1876.—El comandante jefe del detall, Federico de Uriarte.

ANUARIO DE LA CONSTRUCCION.

Acción, por Mariano Monasterio. Se vende en las principales librerías y en el paseo de la Castellana, 42. Precio, 10 pesetas.

SOLAR EN VENTA.

Se vende en el interior de Madrid un solar de 10884 pies 30 céntimos cuadrados, muy propio para levantar hasta tres casas iguales. El notario don Francisco Morcillo y Leon, plaza de la Villa, núm. 3, tiene todos los antecedentes necesarios para enterarse con los compradores.

EL MEDICO SEGUNDO DE

El médico Militar, que desee permutar con destino a Ultramar y empleo de primero, podrá pasar por la calle del Clavel, núm. 4, tienda.

CASA EN PINTO.

Se vende una, con un buen jardín, planta baja y principal. Darán razón, Jacometrezo, 11, zapatería.

SOCIO.

Un joven con 8000 rs. desea asociarse a otra persona que tenga arte o industria establecida, bien en Madrid o provincias. Barrio-nuevo 1, port. 1

LA PROSPERIDAD.

Se vende una casa, Razon, Monterá, 22, tienda Campos Eliseos.

TINTE DEL BRASIL.

Admirable composición para tñir el cabello y la barba. Es tal su eficacia que se garantiza sus efectos. Frascos, de 13 y 10 rs. Campomanes, 43, botica.

UN SARGENTO 1.ª LICENCIA

Udo del ejército y que ha servido en Ultramar, inteligente en oficinas, desea una ocupación para dentro o fuera de la corte. Tiene una recomendable licencia y personas que le abonen. Dirigirse por escrito, M. C. B., Cervantes, 15, bajo derecha.

ACADEMIA.

Colegio preparatorio para infantería dirigido por el comandante D. Agustín Montañez, en Toledo, plaza de la Cabeza núm. 5.

JABON DERMOLÓGICO

francés, preparado científicamente para la conservación e higiene del cutis. Se vende en las principales perfumerías a 4 rs. uno. Por mayor y menor, Cruz, 17, perfumería y droguería.

VENTA DE CASA

En pública estrajudicial subasta que se verificará el día 29 del corriente junio, a las doce de su mañana, ante el notario D. Juan Zozaya, en su estudio, plaza del Progreso, 3, 2.ª, se vende la casa número 6 de la calle del Cid, barrio de Recoletos, en esta corte, de nueva construcción, que ocupa una superficie de 7253 pies, libre de cargas, y bajo el precio de 520 mil reales y condiciones cuyo pliego estará de manifiesto en el despacho de dicho notario, todos los días de ocho a doce de la mañana y de cuatro a ocho de la tarde.

EL SEÑOR

DON LEON BOFARULL y Gatell, teniente alcalde de Tarragona, ha fallecido en Madrid hoy 22.

Sus hermanas, hermano político el Ilmo. Sr. D. Bernabé Lopez Bago; tíos, primos y demás parientes suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la misa de cuerpo presente que se celebrará en la parroquia de San Ildefonso mañana 23, a las diez de la mañana, y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio general de la puerta de Bilbao.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

NO ES CIERTO, COMO MUCHOS

amigos creen, que la farmacia establecida nuevamente en la calle del Príncipe, pertenecía al acreditado farmacéutico Sánchez Ocaña, pues este continúa en la suya, calle de Atocha, 33, frente a la de Relatores.

ROB LAPECTEUR.

Combate los herpes, llagas, escrófulas, reumatismos, infartos y cuantos desarreglos ocasiona la acritud de la sangre. Botellas de 10 y 15 rs. Botica de Sánchez Ocaña, Atocha, 33.

CASA EN VENTA.—A VO-

luntad de sus dueños se vende en pública y estrajudicial subasta la casa sita en esta corte, calle de San Vicente Baja, núm. 63, esquina a la del Acuerdo; es de moderna construcción, mide 2563 pies cuadrados y renta 24120 rs. anuales. Tipo para la subasta 16300 duros, y para su remate se señala el día 30 del corriente mes de junio a las once de su mañana, cuyo acto tendrá lugar en el estudio del notario D. Vicente Callejo Sanz, plaza del Angel, núm. 5, piso segundo.

PETROLEO EN ALICANTE.

Cajas, 34 rs. caja. Barriles, 14 rs. hectólitro. EN MADRID (extra-radio). Cajas a 64 rs. caja. Barriles 173 rs. hectólitro. Dirigirse a los señores Fourcade hermanos, paseo de Areneros, núm. 5.

SEÑORES COMERCIANTES.—

Clases especiales para comercio, precios reducidos. Academia del Sr. Gordó, catedrático del Ateneo. Victoria, 3, 3.

AL PÚBLICO

Con motivo de haberse hecho cargo nuevo dueño, del establecimiento de coches de lujo, Valverde, núm. 8, frente a la calle de Muñoz Torrero, se han introducido en el mismo notables mejoras en sus abonos y servicios sueltos.

AGENCIA DE CASAS DE

Azuéspates en San Sebastian, plazuela de Lasala, núm. 1, 3.ª derecha. El que necesite los servicios de dicha agencia, dirijase a la misma.

SENCIA DE ZARZAPARRILLA,

chanchalagua y acónito. Inmejorable purgativo de la sangre. Frasco, 12, 16 y 24 rs. Plaza de Bilbao, 10, botica.

GRAN ALMONEDA DE MUE-

bles de un título, y salón dorado. Corredera baja, 47, pral.

MALES ESPECIALES Y CON-

tagiosos se curan en breve con la inyección D. Juan y las píldoras del Dr. García. Hortaliza, 9. No falla ningún caso por raro que sea.

SE ALQUILA UN MAGNIFICO

espacioso local en planta baja en la calle de Alcalá, número 7, en el despacho de la fonda, darán razón.

FINERO A LAS CLASES PA-

sivas y de reemplazo, papel del Estado, alhajas y papelerías del Monte. Corredera baja, núm. 12, pral.

SE REALIZAN

Todas las existencias por haberse disuelto la sociedad. VENTA POR 8 DIAS. Príncipe, núm. 1, bisutería.

BODEGA NACIONAL

VINO MACON del Sr. Castell de Pons. Único punto de venta: Madrid.—Atocha, 34; 60 rs. @, 4 rs. botella.

EMPRÉSTITO.

Puerta del Sol, 9, entresuelo. Se pagan a más precio que en otras casas, los títulos, recibos y residuos, requisa, cupones de todas clases y carpetas.

EMPRÉSTITO.

Recibos sobrantes y títulos. Compra a altos tipos. Campomanes, 10, pral., 2.ª escalera.

SE NECESITA UN PORTERO.

Soasado y sin hijos y que sea carpintero. Atocha, 153 y 155.

SE VENDE CASA CAPAZ EN

Schinchon, con cámaras, corrales y bodega para 2500 arrobas de vino. Informará el notario Sr. Quintero, Hortaliza, 5.

FONDA Y CAFÉ DE BARCE-

lona. Abada, 12. Hospedaje de 30 a 26 rs. Cubiertos de 8 a 40

Tercer aniversario.

EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR

DON MANUEL ORTIZ

de Zuñiga, presidente de sala que fué del tribunal Supremo de Justicia, falleció el día 23 de junio de 1873.

Todas las misas que se celebren mañana 23, en la parroquia de San Sebastián y oratorio del Olivar, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor.

Su viuda D.ª Gala Dowdier y su entuerto D. Carlos de San Juan, ruegan a sus numerosos amigos, se sirvan asistir y encomendarlo a Dios.

AMA PARA CASA DE LOS

Padres. Campomanes, 15, padrería.

UNA PERSONA DE PRINCI-

pios y educación, desea colocarse de ama de gobierno o aya de niños. Sacramento, 6, 3.ª izquierda.

SE VENDE UNA CASA CON

Niardin exterior, calle de Santa Engracia, núm. 34, frente a la fundición de Bonaplata. En la misma informarán.

COLEGIO DE 1.ª CLASE

DE SAN JOSE El 1.º de julio dan principio las clases de repaso de todas las asignaturas de la 3.ª enseñanza, y la de preparación al grado de bachiller. Barrio-Nuevo, 5, principal.

SE TRASPASA UNA TIENDA

en punto céntrico, muy barata. San Marcos, 13, darán razón.

SE VENDE UN RELOJ DE

Smusica con 16 tocatas, y otro de cuadro con figuras de movimiento. Cardenal Cisneros, 26, principal izquierda.

EL ANTIGUO DUEÑO DEL

Café de Santa Cruz y del Habanero, ofrece al público su nuevo café, plaza de Matute, 8.

CASA PARTICULAR, UNO O

Cdos huéspedes.—Cuesta de Santo Domingo, 22, entresuelo.

HABITACIONES AMUEBLA-

das. Puñonrostro, 1 triplicado, pral.

COLEGIO: SE TRASPASA

Cuno de niños. Encarnación, núm 14; librería, informarán

MA PARA CASA DE LOS Padres. Siéte de Julio, primero, tienda.

SE NECESITAN NIÑOS QUE Stengan muy buena voz, y se les enseñará música gratuitamente. Informarán, Atocha, número 123, portería.

ALMONEDA DE LIBROS: LU- Ana, 26, piso 2.ª

SE VENDEN puertas y huecos de ventanas. Cardenal Cisneros, 20, principal izquierda.

ALMONEDA de todo el mobiliario de una casa, silleras, espejos, arañas, armarios, mesa ministra, colchones y cama dorada. Fuencarral, 6, pral. dehs.

PIANO DE LANCE.—ESPI- ltu Santo, 18, 3.ª izqda.

ORGANO CON MANUBRIO.

de 60 tocatas, por 2000 rs.: piano superior, con su caja y accesorios, 3600 rs. Verdadero lance. Hileras, 8, bajo.

ALMONEDA DE MUEBLES Y

Asillerías. Reina, 6, bajo.

UN UNA CASA PARTICULAR

Unmediata a la calle Mayor y Puerta del Sol, se ceden elegantes habitaciones principales, con toda asistencia, para una familia. Razon, calle de Postas, núm. 1, portal del relojero.

ALMONEDA DE UN ARMA-

Ario de luna y varios muebles. Cervantes, 12, bajo.

SE CEDE, PARA DOS PERSONAS,

un gabinete amueblado. Jacometrezo, 61, carnicería, razon.

NUOVO ALMACEN, CALLE

de Tetuan, 23. Aceite superior de Andalucía a 74 rs. arroba; llevando desde 3 arrobas en adelante, se hace una rebaja prudencial; se venden medias cuartillas como prueba. Ricos chocolates elaborados a brazo desde 5 a 10 rs. libra. Se hacen tareas de encargo a gusto del consumidor. Especialidad en garbanzos y legumbres de todas clases, garantizando estos géneros como la más exacta precisión en el peso y medida.

UNA JOVEN, RECIENTE VENI-

da de las montañas, desea criar en casa de los padres, con leche de un mes. Vive calle del Meson de Paredes, número 53, pral.

HABITACIONES ESTUCA-

das con o sin asistencia. Caballero de Gracia, 29, tintorería.

LIQUIDACION DE PETACAS

Lpiel de Rusia a 30 y 40 rs. las de 60 y 80. Inmenso surtido en elegante papel de colores, desde 10 rs. caja. Nueva remesa en cromos. Infinidad de objetos de escritorio. Depósito de limas para callos. Puerta del Sol, 13, Calderon.

SE VENDEN 200 CARRETI-

lillas para desmonte.—Minas, núm. 30.

EL NOTARIO DE ESTE CO-

legio D. Eulogio Marcilla Sánchez ha trasladado su domicilio y despacho a la casa calle de la Amnistia, núm. 3, cuarto 2.ª. My N—2

SE VENDE UN FAETON NUE-

vo, un tronco de guarnición y dos yeguas, todo junto o separado. Calle del Rollo, cochera, darán razon.

FOTOGRAFOS

Ha llegado a esta corte una señora que desea colocarse en una fotografía para desempeñar el cargo que se le confie. Aduana, 35, pral.

VENTA DE COCHES

de verano y de invierno. Calle de la Moreria, núm. 17.

EMPRÉSTITO.

Se compran láminas, residuos y facturas. Se sigue comprando requisa y cupones. San Bartolomé 20, principal.

SILLAS DE REJILLA

alemanas, sofás, mecedoras, etcétera. Preciados, 28.

ARAÑAS

relojes y candelabros, buen surtido. Preciados, 28.

SE VENDE, POR TRES DIAS,

Sun duque nuevo, con cabaño y magnífica guarnición, en diez mil reales. Santa Bárbara, núm. 2, cochera.

SE SUPLICA AL CABALLE-

ro que en la tarde del 30 del actual recogió un loro chiquitín en la calle del Escorial, tenga la bondad de avisar o mandarlo a dicha calle número 16, tercero izquierda, en donde además de darle las señas, se le agradecerá. M. y N.

MODISTA FRANCESA, COR-

Ma, prepara y vende patrones. Carmen, 14.

ULTIMOS DIAS.

VENTA DE ROPA BLANCA, POR REFORMA DEL LOCAL. CARMEN. 18, AL SIGLO XIX.

GRAN BAZAR DE LONDRES,

CALLE DEL CARMEN 22, ESQUINA AL POSTIGO DE S. MARTIN

LIQUIDACION VERDADERA!!!

de todas las existencias, para proceder al arreglo del local. PRECIOS NUNCA VISTOS!!!

en toda clase de géneros de novedad para trajes de señora y en telas blancas de hilo y algodón.

SEÑORAS, ACUDID

y os convenceréis de la verdad; deseamos vender y realizar en un breve plazo todo lo existente, para lo cual no reparamos en precios; por lo tanto

APROVECHAD LA OCASION.

Horas de venta, de ocho de la mañana al anochecer.

CIENT MIL DUROS.

Primer establecimiento en España, Espoz y Mina, 7. Esta importante casa de préstamos, deseado colocar crecidas cantidades sobre alhajas, papel cotizante y papeletas del Monte de Piedad, pone en conocimiento del público que sus operaciones se verifican con prontitud y reserva; se hacen y sellan las garantías del que lo desee y se practican los desembargos sin prestatos, ni evasivas, a la presentación del resguardo sino ha vendido. Hay a la venta y en habitación separada CUARENTA MIL DUROS en alhajas de pedrería, relojes y cadenas de oro de esmerado gusto y construcción, las que se venden por la cantidad prestada e intereses.

LA PRODUCCION NACIONAL

Crónicas de la esposicion de Filadelfia. Semanario ilustrado: se publica en Madrid, todos los sábados. Suscripción en las principales librerías de España. Administración, San Marcos, 3. Se remite un número gratis al que lo pida.

PANTICOSA.

Diligencias hispano-francesas de Fortis, Gualart y Compañía, de Huesca a Panticosa y Pau. Esta empresa establece el servicio de sus elegantes coches el día 15 de junio. El buen servicio que ha venido haciendo en años anteriores, es la mejor recomendación y garantía para el público. Precios y demás informes, dirigirse a sus administraciones: en Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28; en Zaragoza, fondas de Europa y del Universo; Huesca, fonda de España.

CARROS DE MUDANZAS

de Federico Delrieu. Arenal, 7, Mayor, 40, Salesas, 10, y Paseo de Areneros, 4. Ajustes alizados ó por carros de 20 a 80 rs.

SALUD PERFECTA SIN MEDICINA

REESTABLECIDA CON LA DELICIOSA HARINA DE LA SALUD.

REVALENTA ARABIGA

DUBARRY DE LONDRES. Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, hemorroides, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrieos, calambres, espasmos é inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, Bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, tos, catarro, tisis (consumción), herpes, erupciones, descaecimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgias, vicio y pobreza de la sangre, palidces, supresiones, hidropeasias, reumatismo, gripe, falta